



Notificar
con copia
16.02.2016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 074-2016-MDC.A.
CASTILLA, 16 de Febrero de 2016

VISTO:

La Carta N° 003-2016-ZURIGAR.INGENIERO EIRL. de fecha 19 de Enero de 2016, emitido por el Contratista ZURIGAR INGENIEROS EIRL; Informe N° 02- 2015-MDC/SUPERV.OBRA, de fecha 22 de enero 2016, emitido por el Supervisor de Obra; Informe N° 121-2016-MDC-GDUR-SGI de fecha 04 de Febrero de 2016, emitido por la Sub Gerencia de Infraestructura; Informe N° 098-2016-MDC-GDUR de fecha 05 de Febrero de 2016, emitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural y el Informe N° 077-2016-MDC.GAJ de fecha 15 de Febrero de 2016, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, y ;

CONSIDERANDO:

Que, con Carta N° 003-2016-ZURIGAR.INGENIERO EIRL. de fecha 19 de Enero 2016, el Contratista ZURIGAR INGENIEROS EIRL alcanza a la Supervisión de Obra el cronograma de Avance de Obra valorizado actualizado, Diagrama de GANNT y Diagrama PERT-CPM por el tiempo establecido como plazo de la ejecución contractual y según las bases y términos de referencia del proyecto a ejecutar Obra: "Mejoramiento de la Infraestructura en la I.E. N° 15015 Héroes del Cenepa del Cercado de Castilla; Meta: "Construcción de 03 aulas y Mobiliario en la I.E. N° 1505 Héroes del Cenepa del Cercado de castilla-Piura";

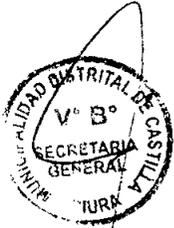
Que, con Informe N° 02- 2015-MDC/SUPERV.OBRA, de fecha 22 de enero 2016 el Supervisor de la Obra hace entrega a la Sub Gerencia de Infraestructura el Cronograma de Avance de Obra valorizado y Cronograma PERT CPM de la Obra: "Mejoramiento de la Infraestructura en la I.E. N° 15015 Héroes del Cenepa del Cercado de castilla; Meta: "Construcción de 03 aulas y Mobiliario en la I.E. N° 1505 Héroes del Cenepa del Cercado de Castilla-Piura", que revisado el mismo se encuentra conforme;

Que, con Informe N° 121-2016-MDC-GDUR-SGI de fecha 04 de Febrero 2016, la Sub Gerencia de Infraestructura remite a la Gerencia de Desarrollo Urbano - Rural el cronograma valorizado, diagrama de GANNT y PERT CPM actualizado, presentado por el contratista el Contratista ZURIGAR INGENIEROS EIRL, indicando que el plazo de ejecución de la obra comienza el 14 de Enero 2016 y culmina el 13 de Marzo 2016;

Que, con Informe N° 098-2016-MDC-GDUR de fecha 05 de Febrero 2016, la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural, solicita a la Gerencia Municipal la aprobación de calendario de ejecución de obra presentado por el Contratista ZURIGAR INGENIEROS EIRL en la ejecución de la obra: "Mejoramiento de la Infraestructura en la I.E. N° 15015 Héroes del Cenepa del Cercado de castilla; Meta: "Construcción de 03 aulas y Mobiliario en la I.E. N° 1505 Héroes del Cenepa del Cercado de castilla-Piura" y que el plazo de ejecución de la obra comienza el 14 de Enero 2016 y culmina el 13 de Marzo 2016;

Que el artículo 183° del Reglamento de Contrataciones del Estado - Decreto Supremo N° 184-2008-EF modificado por el Decreto Supremo N° 138-2012-EF, señala que es un requisito adicional para la suscripción del contrato que el contratista entregue el calendario de Avance de Obra valorizado, elaborado en concordancia con el cronograma de desembolsos económicos establecido, con el plazo de ejecución del contrato y sustentado en el programa de ejecución de obra PERT CPM y el calendario de adquisición de materiales o insumos necesarios para la ejecución de la obra en concordancia con el calendario de avance de obra valorizado;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica, a través del Informe N° 077-2016-MDC.GAJ, de fecha 15 de Febrero de 2016, señala que teniendo en consideración las opiniones técnicas del Supervisor de la Obra, Sub Gerencia de Infraestructura y de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, esta Gerencia de Asesoría Jurídica, sugiere que: "se apruebe el Cronograma Valorizado, Diagrama GANNT y Diagrama PERT CPM actualizado, al contratista ZURIGAR INGENIEROS EIRL en la ejecución de la obra: "Mejoramiento de la Infraestructura en la I.E. N° 15015 Héroes del Cenepa del Cercado de castilla; Meta: "Construcción de 03 aulas y Mobiliario en la I.E. N° 1505 Héroes del Cenepa del Cercado de castilla-Piura" y que el plazo de ejecución de la obra comienza el 14 de enero 2016 y culmina el 13 de marzo 2016";





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 074-2016-MDC.A.
CASTILLA, 16 de Febrero de 2016

Que, estando a lo expuesto por la Sub Gerencia de Infraestructura y las Gerencias de Asesoría Jurídica y Desarrollo Urbano Rural; con proveído de fecha 16 de Febrero de 2016, la Gerencia Municipal, autoriza la emisión del acto resolutivo correspondiente;

Con las visas de las Gerencias: Municipal, Desarrollo Urbano Rural, Asesoría Jurídica y la Subgerencia de Infraestructura; y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Cronograma Valorizado, Diagrama GANTT y Diagrama PERT CPM actualizado, para la ejecución de la obra: "Mejoramiento de la Infraestructura en la I.E. N° 15015 Héroes del Cenepa del Cercado de castilla; Meta: "Construcción de 03 aulas y Mobiliario en la I.E. N° 1505 Héroes del Cercado de castilla-Piura"; el mismo que se rige a partir del 14 de Enero 2016 y culmina el 13 de Marzo 2016, presentado por el contratista ZURIGAR INGENIEROS EIRL.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a las Gerencias: Municipal y Desarrollo Urbano – Rural, el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución de Alcaldía, en el portal Web de la Municipalidad Distrital de Castilla: <http://www.municastilla.gob.pe>.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA
Ing. Luis Alberto Ramírez Ramírez
ALCALDE

